Capacidad regulatoria en el control y prevención de los factores de riesgo en ENT: experiencia colombiana

Fernando Ramírez Campos
Subdirector de Enfermedades No Transmisibles

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Contenido

1. Inspección, vigilancia y control: el reto de la regulación.
2. Prioridades para la agenda regional.
3. Recomendaciones: el papel del sistema de salud en la regulación.

Inspección, vigilancia y control: el reto de la regulación.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Idoneidad

Las entidades deben ser “capaces” de realizar la inspección, vigilancia y control.

Competencia

La competencia legal que se asigna a las entidades encargadas de hacer inspección, vigilancia y control a través de las leyes.

Capacidad

La necesidad de fortalecer las capacidades de inspección, vigilancia y control.

- ✓ En Colombia, la inspección vigilancia y control (IVC) es una labor constitucional. Esta labor se divide sectorialmente.

- ✓ En el caso del sector salud, las entidades encargadas son el Instituto Nacional de Salud (INS), la Superintendencia Nacional de Salud y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).

MARCO NORMATIVO Y DE POLÍTICAS PARA EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- Ley 1335 de 2009. Ley de control de tabaco
- Ley 1355 de 2009. Obesidad como prioridad de salud pública
- Ley 1384 de 2010. Atención integral en cáncer
- Ley 1388 de 2010. Cáncer infantil
- Ley 1414 de 2012. Atención integral para Epilepsia
- Decreto 120 de 2010. Consumo de Alcohol
- Ley 1503 de 2011. Seguridad Vial
- Ley 1438 de 2011. Atención Primaria en Salud
- Ley 1616 de 2013. Salud Mental
- Plan Decenal de Cáncer 2012-2021
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021
- Conpes 113 de 2008. Política de Seguridad Alimentaria

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL CARÁCTER INTERSECTORIAL DE LAS NORMAS Y LAS POLÍTICAS

La regulación, y en particular la inspección vigilancia y control de los factores de riesgo asociados a ENT, no sólo depende del sector salud. Dado que las ENT son un problema social que involucra a todos los sectores, todos los sectores realizan labores de IVC. *Ejemplo: la Superintendencia de Industria y Comercio hace IVC a la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio de los productos de tabaco.*

Los Ministerios en Colombia, no tienen funciones de IVC. Formulan las políticas públicas y facilitan la implementación de las mismas en los niveles locales.

LOS RETOS - LAS OPORTUNIDADES

- En el caso de las ENT y sus factores de riesgo, el **Ministerio de Salud ha asumido el rol de líder** para implementar las regulaciones que existen sobre el tema. Ese liderazgo implica convocar y articular los procesos con otras entidades y sectores. *Ejemplo: Aplicación de la Encuesta Nacional de Salud Escolar y la Encuesta Nacional de Tabaquismo en Jóvenes, en compañía del Ministerio de Educación Nacional.*

- **El Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: visión integral de la salud**. El Plan se constituye en la principal herramienta para convocar a los diferentes sectores en la construcción de una agenda intersectorial para la promoción de la salud, el control de las ENT y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, como parte de la lucha contra la pobreza y el desarrollo socioeconómico.

LOS RETOS - LAS OPORTUNIDADES

- Uno de los principales retos es lograr que las demás entidades se involucren en el proceso. Es más, el desafía está en cómo los instrumentos de políticas que se desarrollen se apropien en las entidades encargadas de hacer IVC.

- El **éxito en la articulación** radica en avanzar en la construcción de argumentos basados en evidencia interdisciplinaria, para posicionar los instrumentos de política en el control y prevención de ENT.

- En términos de inspección, vigilancia y control, el desafío está en **fortalecer las capacidades** de las instituciones competentes en IVC, y lograr mayores recursos técnicos y financieros.

Prioridades para la agenda regional.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

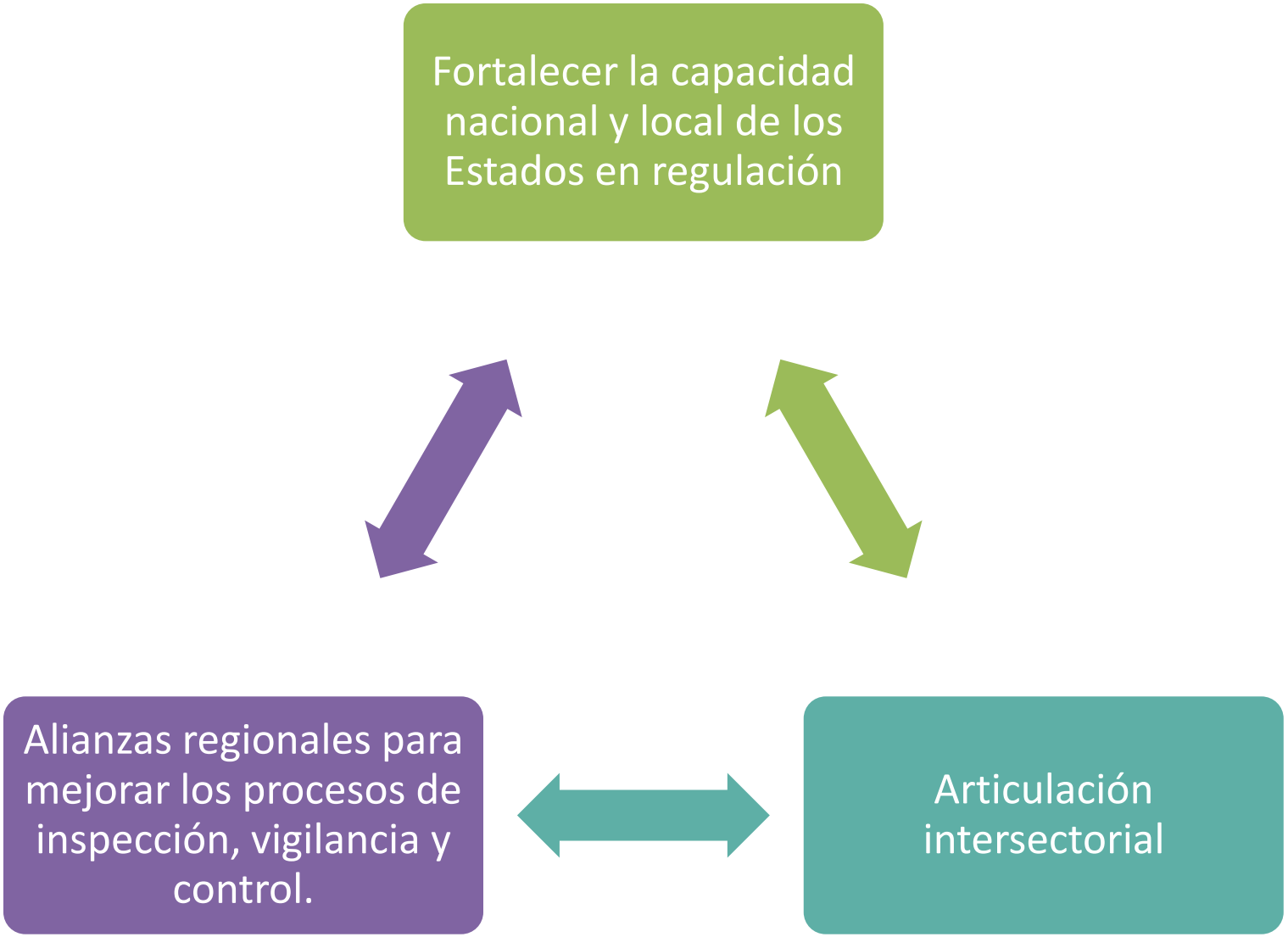
Fortalecer la capacidad nacional y local de los Estados en regulación
Alianzas regionales para mejorar los procesos de inspección, vigilancia y control.
Articulación intersectorial

Recomendaciones: el papel del sistema de salud en la regulación.

- La regulación garantiza las reglas de juego de los actores involucrados.
- La regulación no puede entenderse sólo como la construcción de leyes y normas.
- La regulación, en su conjunto, debe garantizar el derecho de todo ser humano a la salud y a la vida.
- La regulación en ENT tiene como propósito fortalecer la confianza de los ciudadanos en la capacidad del Estado para responder a sus necesidades. Es por esto, que fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control es fundamental.

¿POR QUÉ LAS ENT?

Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS 2003 → Primer tratado de salud pública

Plan de Acción Mundial y Plan de Acción Regional para la prevención y control de las ENT

Strategies to reduce the harmful use of alcohol

Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud

Noncommunicable diseases prevention and control

→ Estrategias Mundiales

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Soft law

Hard law

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

- Los mecanismos para hacer efectiva la regulación de los factores de riesgo asociados en ENT ya existen. Los tratados internacionales de derechos humanos brindan mecanismos para hacer exigible el derecho a la salud.

- Lo anterior, significa que la garantía del derecho a la salud no es obligación exclusiva del sector salud. Le compete a los Estados, convocar a integrar a los diferentes sectores, y así garantizar la integralidad y coherencia de sus políticas y normas.
- El gran reto en la implementación efectiva de estos instrumentos internacionales es cómo, una vez adoptados, se concretan en alianzas y acciones específicas que comprometan a los sectores estatales en el cumplimiento de sus obligaciones.

Gracias

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN